Bogotá D.C., 06 de mayo de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros por concepto de aumento en Índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros (ICTIP).

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 06 de mayo de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II, debido al aumento del ICTIP, de acuerdo con el literal (a) del numeral 9.1. de la Cláusula 9 minuta Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II por parte de las Entidades Compradoras CCE-114-2023. El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 4,42 % de acuerdo con boletín respectivo por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE denominado Índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros (ICTIP).

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente enlace:

Minisitio Acuerdo Marco

Las Órdenes de Compra Vigentes y las Cotizaciones en curso deben ajustarse con el incremento del ICTIP.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA

EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788

Línea nacional gratuita 018000 - 520808 Soporte técnico: http://www.colombiacompra.gov.co/soporte